

Colina, 02 de Mayo de 2012.

RESOLUCION D.O.M. N° 59/12

VISTOS: El ingreso de Solicitud Ampliación de obra nueva y cambio de destino de fecha 19/04/2012 de la propiedad ubicada en Avenida Concepción 300-A, rol de avalúo 78-9, propiedad del Señor José Manuel Claros Gonzalez, que cuenta con Permiso de edificación y Recepción Definitiva simultanea N°04/2002 de fecha 24/01/2002, las atribuciones que emanan del artículo 5.1.4 pto. 4 "Autorización de Cambio de destino", de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y la Ley Genera de Urbanismo y Construcciones.

RESUELTO:

AUTORIZASE: Cambio de destino de parte de la propiedad ubicada Avenida Concepción 300-A, rol de avalúo 78-9, propiedad del Señor José Manuel Claros González, de uso habitacional a educacional (por 59.78m2) destinado a sala de profesores del Colegio San Sebastian

DENSE COPIAS AUTORIZADAS DE ESTA RESOLUCION AL INTERESADO. REMITASE UNA COPIA AL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y ADJUNTESE UNA COPIA AL EXPEDIENTE MUNICIPAL.


NELSON PINTO PINTO
CONSTRUTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

N.P.P/ B.S.A.
Interesado
Archivo DAUC.